



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

13 | 07
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se evidencio descarga de los recursos: pota, bonito, azul, espada, diamante; con un total de 67,575 Kg. Se realiza evaluación sensorial del recurso "pota" con resultado conforme.	AFS N°432-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- La representante del mercado mayorista, presentó registró de Control de Calidad con fecha 13/07/2022, donde se toma muestra de pescado Cabrilla, Lisa, Machete, Lorna, Merluza, Pejerrey, Volador y Bonito, para la evaluación organoléptica, registrando un puntaje de Bueno. -No hubo ingreso de mariscos el día de hoy. Se exhibe Concha de abanico, almeja, mejillon y caracol negro, cuentan con DER. -No se evidencio recurso choro, ni cholga, indico representante que no tiene stock. Actividad realizada mediante ISS N°302-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 13/07/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos Merluza, Pota, Bonito y Caracol, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 13/07/2022, indica que se recepcionó 141Tm aproximadamente de los recursos: Bonito, Pez Espada, Machete, Merluza, Camotillo, Cágalo, Falso Volador, Jurel, Pejerrey, Pota, Lomo Negro, Langostino y varios, de procedencia nacional. Actividad realizada mediante ISS N°303-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
3	MI PESCA Minorista				No estaba programada la realización de la Fiscalización

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

Se realizó controles oficiales del PCMB 1er quincenal – Zona Gallinazo (Pucusana) / toma de muestra para el control de agua y hielo del DPA Pucusana, Control Oficial de agua y hielo Mescado SERINPES S.A.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda



DPA PUCUSANA

